



Bellavista, 11 de setiembre del 2023

Señor:

Presente. -

Con fecha once de setiembre del dos mil veintitrés se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE DECANO N° 105-2023-DFIPA

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Proveído N° 01052-2023-DFIPA de fecha 06 de setiembre del 2023 y REG del SGD N°E2051809 donde se adjunta el OFICIO N°001-JPT-EPIA-FIP Aceptación del Dr. Genaro Christian Pesantes Arriola, recibido el 23 de agosto del 2023, mediante el cual como Asesor del Proyecto de Tesis titulado, **“LA CALIDAD Y VIDA ÚTIL DE HAMBURGUESAS DE POLLO ELABORADAS CON ADICIÓN DE ACEITES ESENCIALES DE ROMERO (*Salvia rosmarinus*) Y JENGIBRE (*Zingiber officinale*) COMO AGENTES CONSERVANTES”**, presentado por el Bachiller de Ingeniería de Alimentos, señor Quicaño Aguirre, Jorge Claudio y la señorita Bachiller Idrogo Mendoza Maytee de Lourdes, presenta una propuesta sobre el cambio de Título del Proyecto de Tesis, que sería el siguiente, **“LA CALIDAD Y VIDA ÚTIL DE HAMBURGUESAS DE POLLO ELABORADAS CON LA ADICIÓN DE ACEITES ESENCIALES DE ROMERO (*Salvia rosmarinus*) Y JENGIBRE (*Zingiber officinale*) COMO AGENTES CONSERVANTES”**, en concordancia con lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario **N° 150 – 2023 – CU** de fecha 15 de junio del 2023, se aprobó la modificación del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao;

Que, en el Art. 73° del precitado Reglamento, se establecen los requisitos y procedimientos para solicitar se modifique el Título principal del proyecto de tesis;

Que, mediante Resolución de Decanato **N° 080-2023-DFIPA**, se nombra al jurado Evaluador del Proyecto de Tesis: **“LA CALIDAD Y VIDA ÚTIL DE HAMBURGUESAS DE POLLO ELABORADAS CON ADICIÓN DE ACEITES ESENCIALES DE ROMERO (*Salvia rosmarinus*) Y JENGIBRE (*Zingiber officinale*) COMO AGENTES CONSERVANTES”** presentado por el Bachiller de Ingeniería de Alimentos ,señor Quicaño Aguirre, Jorge Claudio y la señorita Bachiller Idrogo Mendoza Maytee de Lourdes;

Que, mediante el OFICIO **N° 001-JPT-EPIA FIPA** recibido el 06 de setiembre del 2023, mediante el cual la Dra. Dániza Mirtha Guerrero Alva, Presidente del Proyecto de Tesis titulado: : **“LA CALIDAD Y VIDA ÚTIL DE HAMBURGUESAS DE POLLO ELABORADAS CON ADICIÓN DE ACEITES ESENCIALES DE ROMERO (*Salvia rosmarinus*) Y JENGIBRE (*Zingiber officinale*) COMO AGENTES CONSERVANTES** presentado por el Bachiller de Ingeniería de Alimentos ,señor Quicaño Aguirre, Jorge Claudio y la señorita Bachiller Idrogo Mendoza Maytee de Lourdes que sería el siguiente: **“LA CALIDAD Y VIDA ÚTIL DE HAMBURGUESAS DE POLLO ELABORADAS CON LA ADICIÓN DE ACEITES ESENCIALES DE ROMERO (*Salvia rosmarinus*) Y JENGIBRE (*Zingiber officinale*) COMO AGENTES CONSERVANTES”**;

Estando a los documentos del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 43°, 44° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el Art. 70° de la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

1° **MODIFICAR**, el título del proyecto de tesis presentado por el Bachiller de Ingeniería de Alimentos, señor Quicaño Aguirre, Jorge Claudio y la señorita Bachiller Idrogo Mendoza Maytee de Lourdes, de la siguiente manera:

DICE:

“LA CALIDAD Y VIDA ÚTIL DE HAMBURGUESAS DE POLLO ELABORADAS CON ADICIÓN DE ACEITES ESENCIALES DE ROMERO (*Salvia rosmarinus*) Y JENGIBRE (*Zingiber officinale*) COMO AGENTES CONSERVANTES”,

DEBE DECIR:

“LA CALIDAD Y VIDA ÚTIL DE HAMBURGUESAS DE POLLO ELABORADAS CON LA ADICIÓN DE ACEITES ESENCIALES DE ROMERO (*Salvia rosmarinus*) Y JENGIBRE (*Zingiber officinale*) COMO AGENTES CONSERVANTES”.

2° **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos, Unidad de Investigación, Miembros del Jurado e interesado para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y publíquese.

Fdo. Dr. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO – Decano

Fdo. Mag. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR– Secretario Académico

Lo que transcribo a usted para conocimientos y fines pertinentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Mag. ERASMO E. BARRIENTOS AGUILAR
SECRETARIO ACADÉMICO-FIPA

EEBA/Ana maría

CC. DECANATO FIPA (fipa.decanato@unac.edu.pe)

CC. SECRETARÍA ACADÉMICA FIPA (fipa.secretaria.academica@unac.edu.pe)